

HECHO ESENCIAL
Colegios Federico Froebel S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 258

Santiago, 19 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449

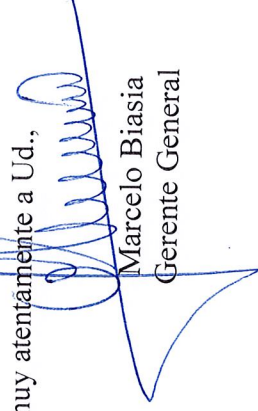
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y, en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a Ud., en carácter de hecho esencial, que en sesión celebrada con fecha 18 de junio de 2019, el directorio de Colegios Federico Froebel S.A., en adelante la "Sociedad", acordó suspender la citación a los señores accionistas de la Sociedad para la junta extraordinaria de accionistas a celebrarse con fecha 21 de junio del presente año a las 13:30 horas.

El acuerdo de suspensión anterior se informará a los señores accionistas por medio de un aviso en el mismo periódico en que se efectuaron las citaciones a la celebración de la junta extraordinaria de accionistas que se ha acordado suspender.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,


Marcelo Biasia
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile